



Proveedor	Dirección	C.P.	C.U.I.T.	Teléfono
Ozemo Gustavo Manuel	Rondeau 3102 - C.A.B.A.	1226	20-16765956-0	(011) 3636-4952
Dirección de e-mail: stylob@yahoo.com.ar				
EXP-LUJ N°: 0000519/2022				
Tipo y N° de procedimiento:		Licitación Privada N° 008/22		
Tipo y N° de Acto Administrativo de adjudicación:		RESREC-LUJ N°	262 - 22	
Forma de Pago:	CINCO (05)	días hábiles a partir de la suscripción del acta de Recepción Definitiva, mediante TRANSFERENCIA BANCARIA, cuyos datos obran en el expediente de referencia.		
Plazo de entrega:	INMEDIATO	a partir de la recepción fehaciente de la presente.		

Lugar de entrega de los bienes: Departamento de Administración de Bienes y Servicios - Sector Almacenes **EXCLUSIVAMENTE**, sito en el cruce de la Ruta Nacional N° 5 y Av. Constitución. Luján – Bs. As. En el horario de 7 a 14. Teléfono: 02323-423171 / 420380, interno: 1589 / 1290. e-mail: patrimonio@unlu.edu.ar

Forma y presentación de facturas: la misma debe ser FACTURA B o C emitida a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN CUIT NRO 30-58676240-7 condición de IVA EXENTO. Si la condición del Proveedor es monotributista adjuntar el comprobante del mes de facturación. Remitir las mismas al e-mail del Departamento de Liquidaciones: liquidaciones@unlu.edu.ar

VISTA Departamento de Contrataciones:

Firma y Aclaración de Funcionario Competente:

Orden de Compra N°: 271 - 22

Fecha de emisión: 03 de octubre de 2022

Los renglones que se detallan seguidamente le fueron adjudicados en las condiciones que se han citado precedentemente:

Renglón	Cant.	Precio Unitario (\$)	Descripción	Subtotal (\$)
2	600	724,50	Biblorato A4(28x32cm)de cobertura plástica, borde reforzado metálico, dos anillos niquelados, lomo 7,5 cm tarjetero identificador y prensa papeles, similar a stapless o bantex.Marca: OMEGA AVIOS	434.700,00



3	600	724,50	Bibliorato oficio (28x35cm)de cobertura plástica, borde reforzado metálico, dos anillos niquelados, lomo 7,5 cm tarjetero identificador y prensa papeles, similar a stapless o bantex. Marca: OMEGA AVIOS.	434.700,00
11	500	332,72	Cajas de broches sujetadores N 2 de plástico. Presentación por 50 unid.Marca EZCO	166.360,00
12	1500	64,77	Cajas de broches N 50 flexibles con punta filosa presentación por 1000 unidades.Marca EZCO	97.155,00
13	500	83,44	Cajas de broches N 21/6flexibles con punta filosa presentación por 1000 unidades.Marca EZCO	41.720,00
14	1500	51,25	Cajas de bandas elásticas, de 40mm de largo, Cajas por 50 Grs.Marca STY	76.875,00
19	200	611,60	Cinta de papel de aprox. 5 cm de ancho. Marca INDUST DOYCO	122.320,00
20	200	332,40	Cinta de papel de aprox de 2 cm de ancho. Marca INDUST DOYCO	66.480,00
33	500	129,60	Frascos de tinta azul para sello de goma de 30 cm ³ .Marca CARDIN	64.800,00
34	500	129,60	Frascos de tinta negro para sello de goma de 30 cm ³ . Marca CARDIN	64.800,00
41	2000	92,28	Lápiz corrector liquido blanco, punta metálica, cuerpo blando, secado rápido. Formula ecológica. Marca EZCO.	184.560,00
42	4000	18,56	Lápiz negro, cuerpo de resina plástica, producido sin la utilización de madera, grafito de alta resistencia. ,Marca EZCO.	74.240,00
45	3000	64,44	Marcador resaltador de trazo grueso, con punta biselada de fibra plástica. Tinta al agua súper fluorescente apta para cualquier papel común, fotocopia y de fax. Capuchón con clip y dispositivo especial de cierre en su interior para evitar su secado, Marca EZCO. Varios colores).	193.320,00



47	100	689,40	Perforadora clásica, con cuerpo de hierro pintado Perfora 12 hojas. Marca SUPER BS	68.940,00
54	500	113,45	Clips N° 5. Marca EZCO SUPER BS	56.725,00
59	250	671,30	Libros de Acta tamaño oficio. Marca ACTAS	167.825,00
61	100	157,60	Porta tacos de 9 x 9 de plástico. Marca Super BS	15.760,00
62	300	344,65	Caja de tizas Marca copo de nieve de 144 tizas blancas	103.395,00
65	200	128,66	Cajas de chinches por 100 unidades. Marca EZCO	25.732,00
66	300	96,30	Carpetas transparentes con nepaco oficio. Marca EZCO OMEga HM	28.890,00
Total:				2.489.297,00

SON PESOS: DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE. -

Observaciones:

* Se considera aceptada la Orden de Compra (OC), si dentro de los TRES (03) DÍAS de notificada no fuera rechazada en forma fehaciente.

* De aceptarse la misma de acuerdo con el artículo 77 del Decreto P.E.N 1030/16, dentro del plazo de CINCO (5) días de recibida la OC, deberá constituir **Garantía de Adjudicación** por un monto igual al DIEZ PORCIENTO (10%) del monto total adjudicado. No sera necesario la presentación de garantía cuando el monto de la orden de compra, venta o contrato no supere la cantidad que represente UN MIL MÓDULOS (M 1.000).

* Todas las **comunicaciones, notificaciones, pedidos de prórroga y/o rehabilitación de contratos** tendrán validez, únicamente si fueran presentadas en el Departamento de Administración Patrimonial . No así las presentaciones que se realicen ante otras dependencias.

* [La facturación correspondiente deberá remitirse a liquidaciones@unlu.edu.ar](mailto:liquidaciones@unlu.edu.ar)

La Universidad no se responsabilizará por los elementos entregados erróneamente, por falta imputable al proveedor. Asimismo, se tendrán por No Recibidos, aquellos bienes que fuesen entregados en un sector diferente al Departamento de Administración Patrimonial - Sector Almacenes.